

## EXPO T LEMA & VALAREZO COMPAÑÍA LIMITADA

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 17 días del mes de Marzo del año 2015; se reúnen los accionistas de la Empresa Expo T Lema & Valarezo Compañía Limitada, según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 17 del mes de Marzo del año 2015 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

**Denominación: Empresa Expo T Lema & Valarezo Compañía Limitada. Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas:** San Blas Ciudadela Las Orquideas Barrio San Jose de Monjas Calle Ayavaca E14-117 y Gonzalo de Escudero del Distrito metropolitano de Quito, el 17 de Marzo del 2015 desde las 10:30 horas A.M.

Presidente y Secretaria: Dirige la sesión La Sra. Lema Valarezo Claudia Yadira Presidente, actúa como Secretaria la Sra. Valarezo Ágila Anicia Mafalda.

Listas de Accionistas y quórum:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Lema Valarezo Claudia Yadira	100.00	25%
Lema Valarezo Mayra Cristina	100.00	25%
Lema Valarezo Milton Ernesto	100.00	25%
Valarezo Ágila Anicia Mafalda	100.00	25%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>100%</b>

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** De conformidad la convocatoria efectuada el día 17 de Marzo del año 2015, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos de esta convocatoria; y al estar presente el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

#### **ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa Expo T Lema & Valarezo Compañía Limitada, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014
- 2.- Informe del Comisario principal sobre el ejercicio del año 2014.

3.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2014.

#### **DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.**

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2014, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por la Sra. Valarezo Agila Anicia Mafalda Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizada a favor de la Empresa en el ejercicio económico analizado.

#### **INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

La Secretaria, da Lectura al Informe de la Señora Mayra Cristina Lema Valarezo, comisario de la Compañía, la misma que en su informe deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, no ha encontrado ninguna transacción que no esté justificada con el respectivo documento de soporte o asiento contable; el sistema utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables,.

Concluida la lectura del informe del Comisario los Accionistas deciden aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado.

#### **BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Secretaria da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2014.

**ANALISIS DE LOS BALANCES:** Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

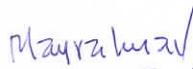
#### **DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL:**

Los Accionistas aprueban por unanimidad la designación del Comisario a la Sra. Mayra Cristina Lema Valarezo.

La Sra. Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 15:30 horas del día 17 de Marzo del 2015.



Lema Valarezo Claudia Yadira  
**ACCIONISTA**



Lema Valarezo Mayra Cristina  
**ACCIONISTA**



Lema Valarezo Milton Ernesto  
**ACCIONISTA**



Valarezo Agila Anicia Mafalda  
**ACCIONISTA**